

| | |
|-----------------------|--|
| PROYECTO | Conservación de Bosques y Sostenibilidad en el Corazón de la Amazonia Colombiana |
| PROGRAMA PENIA | Conservación y restauración del patrimonio ambiental del país |
| LÍNEA PENIA | Diseño de estrategias y metodologías para la conservación y manejo de ecosistemas estratégicos |
| PROGRAMA PEI | PEI. 2 Sostenibilidad e intervención |
| LÍNEA PEI | 2.2 Alternativas productivas sostenibles y Mercados Verdes |

ANTECEDENTES

El proyecto busca abordar la conservación de un área de más de nueve millones de hectáreas en el Corazón de la Amazonía Colombiana. Se trata de una extensa área de bosque húmedo tropical que se extiende por las provincias biogeográficas vecinas de la Amazonía y la Guyana. El Proyecto tiene como objetivo evitar millones de toneladas de emisiones de CO₂ por año, y a la vez ayudar a promover la paz y el desarrollo sostenible en esa región del Sur de Colombia.

El área del proyecto abarca los departamentos de Caquetá, Meta, Guaviare y Amazonas y se encuentra en la jurisdicción de los siguientes municipios: San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá y Solano (en el Departamento de Caquetá); San José del Guaviare y Calamar (en el Departamento del Guaviare); La Macarena (en el Departamento del Meta); y en Miriti-Paraná, un área no municipalizada del Departamento de Amazonas

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto en general tiene 3 componentes. El Sinchi tiene bajo su responsabilidad el componente 3 directamente.

1. **Componente 3: Programas sectoriales de manejo sostenible del paisaje.** Esta parte trata de: (a) *apoyar el mejoramiento de la coordinación y coherencia de políticas intersectoriales para lograr reducciones a largo plazo en la deforestación en el área del Proyecto;* (b) *apoyar el desarrollo y la adopción de directrices y programas, en los sectores de agricultura, hidrocarburos e infraestructura vial, orientados a reducir las presiones sobre los bosques y la biodiversidad, a minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero y a restaurar los ecosistemas en el área del Proyecto;* y (c) *apoyar el uso sostenible del suelo y prácticas de gestión de recursos naturales que contribuyan a la reducción de la presión sobre los bosques y la promoción los medios de subsistencia de las comunidades locales de los municipios de San José del Guaviare, Calamar y Cartagena del Chairá.* PNN, MADS y FPN compartirán la responsabilidad de la implementación de ciertos aspectos de esta parte, de acuerdo con sus capacidades técnicas. SINCHI será responsable de la correcta aplicación de los arreglos productivos agroforestales que se llevarán a cabo bajo el punto (c).
2. Más específicamente, la parte 3 incorporará la conservación y el uso sostenible de los principios de diversidad biológica y de los principios de gestión de la diversidad biológica en los sectores

gubernamentales seleccionados, que son causantes de la deforestación (es decir, la agricultura, y las industrias extractivas y de infraestructura vial) a través de acuerdos y/o instrumentos sectoriales.¹ Cada actividad identificada en los acuerdos seguirá tres pasos: (a) consolidación de la información existente (evaluación de los obstáculos y las soluciones alternativas); (b) creación de consenso con las partes interesadas (análisis de las limitaciones y soluciones); y (c) desarrollo de soluciones (métodos y procedimientos).² Como resultado, las agencias del Gobierno (es decir, MADR, INVÍAS y ANH) dedicarán atención y recursos a la identificación e implementación de oportunidades de integración a nivel regional, que cuenten con el apoyo de las partes interesadas a nivel nacional. También se implementarán estrategias para incorporar el objetivo de la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de la tierra en las políticas, programas, proyectos y planes de desarrollo, en los distintos niveles de actividad gubernamental. Estas prácticas de integración se pondrán a prueba en el terreno a través de actividades aplicadas de manejo de la tierra adoptadas en casos concretos que tengan implicaciones ambientales para la conectividad y la conservación en el área del Proyecto (p. ej. actividades de exploración y explotación de gas y petróleo, construcción de carreteras, etc.). Además, 200 familias campesinas incorporarán prácticas sostenibles de gestión agroforestal al cultivo de sus parcelas. Si tienen éxito, estas prácticas, contribuirán a aumentar la integración de las políticas ambientales desde la base, lo que podría traducirse, a nivel superior, en promoción de incentivos, acceso a crédito y medidas similares para el segmento de los productores involucrados.

3. **Entonces, los resultados que se esperan de esta parte son la elaboración y ejecución de al menos tres acuerdos con sectores generadores de deforestación, para definir áreas que se sujeten a prácticas de manejo de tierras u otras, que reduzcan las presiones de deforestación sobre los bosques y la biodiversidad, y contribuyan a controlar los principales factores de deforestación; y la vinculación de comunidades locales y pueblos indígenas en la adopción de prácticas sostenibles de manejo de los recursos naturales, gobernanza forestal y uso de tierras.** Una explicación detallada de cada aspecto se proporciona abajo.
4. *(a) Apoyar el mejoramiento de la coordinación y coherencia de políticas intersectoriales para lograr reducciones a largo plazo en la deforestación, en el área del Proyecto.* Esto se logrará a través de las acciones que se describen a continuación.
5. (i) Elaboración de una propuesta de gestión para las zonas "tipo A" dentro de la Reserva Forestal del Amazonas, próximas al PNNSCH que son importantes para la preservación de la conectividad Andes-Amazonía, de conformidad con las categorías de manejo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y todos los demás acuerdos sectoriales.

¹ Inicialmente, los acuerdos resultantes serán voluntarios y cubrirán las acciones y compromisos específicos de las diferentes partes. Si bien se espera que este proceso influya en las políticas y regulaciones del ámbito regional, el Banco no puede garantizar los resultados de las políticas y regulaciones específicas.

² Este enfoque se basa en las experiencias de los Proyectos Nacionales de Biodiversidad (PROBIO I y II) en Brasil y en las iniciativas actuales del Gobierno en cuanto a la consolidación de la información y la creación de consenso.

- (ii) Establecimiento de un grupo de trabajo encargado de la coordinación, la planificación estratégica y el seguimiento de la zonificación que atañe a la Ley de Reserva Forestal N° 2 de 1959, capaz de identificar y adoptar los acuerdos sectoriales que puedan estar vinculados a la reducción de la deforestación y a los esfuerzos de conservación de la biodiversidad.
6. *(b) Apoyar el desarrollo y la adopción de directrices y programas, en la agricultura y en las industrias extractivas y de infraestructura, entre otras, orientados a reducir las presiones sobre los bosques y la biodiversidad, a minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero (GI), y a restaurar los ecosistemas en el área del Proyecto.* Las siguientes actividades apoyarán este aspecto:
- (i) Desarrollo y adopción de directrices para la prevención y control de la deforestación e incorporación de las mismas en los instrumentos de gestión ambiental sectorial (agricultura-ganadería, hidrocarburos, infraestructura vial). Los aportes clave incluyen:
- a. Consultoría para llevar a cabo un estudio de evaluación de restricciones y carencias existentes en materia de licencias ambientales e instrumentos similares relacionados con la construcción y mejora de carreteras, y con la exploración y explotación de hidrocarburos.
 - b. Talleres con autoridades sectoriales, ambientales y territoriales, así como con el sector privado y organizaciones de la sociedad civil.
 - c. Consultorías para llevar a cabo un estudio que detallará las bases técnicas para la incorporación de buenas prácticas voluntarias, estándares ambientales y licenciamiento por parte de los sectores en áreas declaradas y priorizadas bajo la clasificación de interés ambiental especial.
 - d. La ejecución de un “pacto de buenas prácticas para la prevención y reducción de la deforestación en áreas de especial importancia ambiental” entre las autoridades ambientales y los sectores del desarrollo (la agricultura, las industrias extractivas y la infraestructura). Se efectuarán talleres inter-sectoriales para producir intercambios claves.
- (ii) Consultorías para el diseño y la implementación de una estrategia financiera para iniciar la fase piloto de un esquema de compensación de biodiversidad, el cual deberá incluir talleres de construcción de capacidades en el tema.
- (iii) Consultorías para un estudio que rastree y documente oportunidades financieras para estrategias de conservación, reducción de la deforestación y promoción de desarrollos económicos sostenibles, tal y como lo estipula la Visión de la Amazonía. Incluirá también la identificación de inversiones potenciales y definirá los requisitos y las oportunidades que se presentan a la hora de canalizar dichas inversiones en la dirección de los objetivos y estrategias expuestos en la Visión de la Amazonía.
- (c) Apoyar la promoción de las prácticas sostenibles de gestión de uso de suelos y de recursos naturales que contribuyan a la restauración de la vegetación, a reducir la presión sobre los*

*bosques y promover el medio de sustento de las comunidades locales en los municipios de San José del Guaviare, Calamar y Cartagena de Chaira*³. Esto se logrará implementando las siguientes acciones:

- (i) La promoción de prácticas sostenibles para la prevención y el control de la deforestación producto de la expansión de la frontera agraria y de la colonización.⁴ Para tal fin, será necesario tener en cuanto lo siguiente:
 - a. La transferencia de tecnología a 200 familias campesinas en los municipios de San José del Guaviare, Calamar y Cartagena de Chaira para poder establecer y mantener 600 hectáreas de arreglos agroforestales y 2000 hectáreas de corredores de conectividad y lograr la vinculación de 22.700 hectáreas de bosque a la estrategia. Esto requerirá una geo-referenciación de los predios y una elaboración de mapas como elementos claves para la delimitación de las áreas de intervención del Proyecto; la participación de los beneficiarios en talleres y el desarrollo de consultorías que orienten la construcción de planes de uso y manejo a escala predial y de paisaje; y la construcción de capacidades para estas familias en regulaciones ambientales, la elaboración de herramientas de zonificación y planeación, usos de la biodiversidad y organización social, entre otros.
 - b. Las consultorías para el diseño e implementación de prácticas de producción agroforestal que promuevan la conectividad ecológica y la provisión de servicios eco-sistémicos en la región. Su implementación requerirá la producción y provisión de plántulas y material vegetal para los beneficiarios, así como un seguimiento minucioso.
 - c. La construcción y capacitación de saberes para productores y para organizaciones locales acerca de sistemas de producción sostenibles (por ejemplo, protección del suelo y mejoramiento en condiciones ambientales; selección de especies maderables y no maderables; mantenimiento forestal); uso óptimo de los productos de biodiversidad, producción limpia y conservación de la biodiversidad, paisajes de bosques, y estrategias de REDD+.
 - d. Las consultorías para llevar a cabo una evaluación diagnóstica de instrumentos de políticas alternativos, incluyendo instrumentos financieros y económicos, utilizados para prevenir la deforestación y promover las mejores prácticas en el uso de suelos y gestión territorial. A través de esta evaluación, el Proyecto busca determinar la sostenibilidad de tales instrumentos para ser adoptados en el área del Proyecto, así como también para identificar condiciones favorables a su aplicación.

³ Este aspecto del proyecto tomará la dimensión de género en consideración y encauzará sus actividades hacia las mujeres en estas comunidades. El indicador asociado para medir el impacto de estas actividades será alimentado por información desagregada de género. Se estima que estas actividades llegarán hasta 1.742 mujeres en resguardos y hasta 4.000 mujeres en comunidades campesinas.

⁴ Desde 1995, SINCHI ha llevado a cabo la implementación de propuestas y proyectos de investigación en el área agroforestal para el Departamento del Guaviare. Los datos resultantes de casi dos décadas de trabajo en el área apunta al potencial promisorio de la silvicultura en la región (ver recuadro).

- g. Las consultorías para el monitoreo de la producción forestal en las áreas prioritarias seleccionadas para el establecimiento de arreglos productivos. Como mínimo, las siguientes variables serán monitoreadas regularmente: Monitoreo de cambio de cobertura, cambios de ciertas especies en altura, diámetro, supervivencia, fuerza y algunos índices de impacto que sean medidos anualmente y que se encuentren relacionados al impacto en el suelo y la diversidad microbiana; valoración carbónica y de biomasa con parámetros de crecimiento dasométrico y la aplicación de modelos de predicción diseñados específicamente para el área; y técnicas y costos para el establecimiento, manejo y utilización de la producción.
- (ii) Reforzar las cadenas productivas por medio de la identificación de las condiciones institucionales, técnicas y financieras bajo las cuales la participación del sector privado pueda promover el desarrollo de mercados para las actividades de producción y para formular un plan para financiar y promover el desarrollo del mercado y producción sostenibles entre tanto se conserva la biodiversidad. Una fuente de participación clave en esta actividad es:
- a. Consultorías para la elaboración de una propuesta de cadenas de producción asociadas con la conservación de la biodiversidad y un instrumento de financiación para su desarrollo (incluyendo los mercados).

OBJETIVO GENERAL

Acuerdos y programas sectoriales para la sostenibilidad y el manejo de la tierra

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Adopción de programas en sectores críticos para mejorar prácticas y reducir presiones sobre los bosques y la biodiversidad, restaurar los ecosistemas y reducir las emisiones GEI y a la vez mejorar el sustento.

RESULTADOS O PRODUCTOS ESPERADOS

- Número de acuerdos con sectores que inducen a la deforestación para la ordenación del territorio, la integración de estrategias para la gestión del paisaje integrado, la implementación de políticas o regulaciones.
- Áreas sujetas a otras prácticas de manejo de la tierra en acuerdo entre las autoridades para reducir las presiones sobre los bosques y la biodiversidad y control de principales causas de la deforestación
- Población local se benefician de los programas sectoriales por mejoras en sus medios de subsistencia

LOCALIZACION GEOGRAFICA

El área del proyecto abarca los departamentos de Caquetá, Meta, Guaviare y Amazonas y se encuentra en la jurisdicción de los siguientes municipios: San Vicente del Caguán, Cartagena del Chairá y Solano (en el Departamento de Caquetá); San José del Guaviare y Calamar (en el Departamento del Guaviare); La Macarena (en el Departamento del Meta); y en Miriti-Paraná, un área no municipalizada del Departamento de Amazonas.

En específico el resultado 3 se ubica en los municipios de Calamar y San José del Guaviare en Guaviare y Cartagena del Chaira en Caquetá.

BENEFICIARIOS

800 personas

PARTICIPANTES

PNN
IDEAM
SINCHI
Patrimonio Natural
MADS

INVESTIGADOR RESPONSABLE

Jaime Alberto Barrera García

CRONOGRAMA

El proyecto tiene una duración de 36 meses, inicia en (03 marzo /2015) y finaliza en (02 marzo /2018).

PRESUPUESTO

Corresponde al acuerdo Sinchi

Valor total del acuerdo: USD\$ 3.605.128
COP\$ 7.419.353.424

Tasa de cambio: \$ 2058 por dolar

Valor cofinanciado: COP \$ 7.419.353.424

Valor contrapartida Sinchi: \$ 466.969.830

- Dinero
- Especie: \$ 466.969.830

FUENTES DE FINANCIACION

Banco Mundial Fondo GEF